



ANEXO III

2020/CP/166

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: TIN2016-75845-P			
Título: Nuevos desafíos en computación de altas prestaciones: desde arquitecturas hasta aplicaciones (II)			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30h y de 16 a 18h.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		* Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	1 mes y 29 días	FECHA APROX. DE INICIO	01/11/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1706,25€/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140 210567 541A 64902.00			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado/a, Ingeniero/a, Licenciado/a o equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a gac-udc@udc.es (Indicando Ref. 2006)
PLAZO: Hasta el 6 de octubre de 2020

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: IPs del proyecto (Ramón Doallo Biempica y Juan Touriño Domínguez)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios Dep. Ingeniería de Computadores (FIC)

A Coruña, 1 de septiembre de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ramón Doallo Biempica

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	+Va1biDVgboKj6gVqmzm1Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Doallo Biempica	Asinado	11/09/2020 10:25:36
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/+Va1biDVgboKj6gVqmzm1Q==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El candidato/a seleccionado/a en esta convocatoria colaborará en el desarrollo, depuración, documentación y publicación de paquetes software HPC y Big Data derivados de los objetivos del proyecto TIN2016-75845-P.

JUSTIFICACIÓN DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración para el trabajo se estima en algo menos de 2 meses con una dedicación a tiempo completo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Titulación de Graduado/a, Ingeniero/a, Licenciado/a o equivalente
- Se valorará experiencia en el ámbito de las tareas a realizar, con los siguientes criterios de selección:
 - Media del expediente en base 10 (RD 1125/2003) de la titulación de Graduado/a, Ingeniero/a o Licenciado/a en Informática, o equivalente. La media se multiplicará por 0,4 para obtener la puntuación en este apartado (máx. 4 puntos)
 - Experiencia laboral en desarrollo software en el ámbito de la computación de altas prestaciones (HPC) y Big Data (1 punto/año, máx. 2 puntos)
 - Cursos de especialización en el ámbito de las tareas a realizar (especialmente formación en HPC y Big Data) (0,25 pts. por cada 20h de curso, máx. 1 punto)
 - Conocimiento de inglés (máx. 1 punto: B2: 0,5 pts.; C1: 0,75 pts.; C2: 1 pto.)
 - Entrevista personal (máx. 2 puntos), solo en el caso de que haya una diferencia inferior a 2 puntos entre los candidatos que obtuvieron mayor puntuación.

A Coruña, 1 de septiembre de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ramón Doallo Biempica

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	+Va1biDVgboKj6gVqmzm1Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Doallo Biempica	Asinado	11/09/2020 10:25:36
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/+Va1biDVgboKj6gVqmzm1Q==		

